

MARTES, 23 DE ABRIL DE 2024 - BOC NÚM. 78

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

##### DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

**CVE-2024-2938** *Información pública de expediente de solicitud de autorización para mirador y área de recepción de visitantes en Sierra de Arria en suelo rústico de las parcelas 39034A010090610000GI, 39034A010000160000GG Y 39034A010006830000GH, en el municipio de Lamasón. Expediente 314801.*

De conformidad con el artículo 228 de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido por el Ayuntamiento de Lamasón para mirador y área de recepción de visitantes en Sierra de Arria en suelo rústico de las parcelas 39034A010090610000GI, 39034A010000160000GG Y 39034A010006830000GH, en el municipio de Lamasón, a efectos de formular las correspondientes alegaciones.

Durante el indicado periodo de información pública el expediente administrativo podrá ser consultado introduciendo el número de expediente 314801 en el siguiente enlace:

<https://aplicacionesweb.cantabria.es/gevatur/publico/expedientes/consultar>

Del mismo modo podrá ser igualmente consultado en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio sitas en C/ Lealtad 14, 1ª planta de Santander, en horario de 09.00 a 14.00 horas de lunes a viernes, excepto festivos.

Santander, 15 de abril de 2024.

El secretario de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo,  
J. Emilio Misas Martínez.

2024/2938

CVE-2024-2938